

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.62 OCTUBRE 1984



CASA:
LEGAL
GESTION
CASA P

CONSTRUCCIONES



AERONAUTICA

C.A.S.A.

Otro conflicto en marcha



¿ES TUYA ESTA BOLSA?

Todos queremos ver limpia la ciudad. Y para eso, la colaboración de todos es indispensable.

Porque a estas alturas, no podemos dejar nuestro civismo por los suelos.

JUEGA LIMPIO CON TU CIUDAD

Ayuntamiento de Getafe

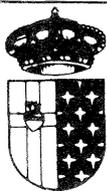


GRACIAS

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Sumario

	Págs.
Opinión	4-5
El Ayuntamiento simplificará los impuestos en 1985	6
Estudio Sector III	7
Más inversiones para instalaciones deportivas.....	7
Fondo de Solidaridad Regional.....	8
El pan se podrá comprar los domingos.....	8
El año que viene un nuevo vertedero	9
C. A. S. A. Rotas las negociaciones	10-11
El Ayuntamiento reitera su apoyo a APANID.....	12
Fuerte impulso a la Sanidad	13
Festival de Otoño	14
Aprobado Reglamento.....	
Participación ciudadana ..	15
Programa de Deportes.....	16
Vacaciones Tercera Edad ..	17
Dos estudiantes de COU investigan la historia de Getafe.....	18
Ciclo de Cine de Humor ..	19



GETAFE

**Boletín Informativo
del Ayuntamiento**

N.º 62 - OCTUBRE 1984

**Editado por el Ayuntamiento
de Getafe**

**Concejalía de Información
y Participación Ciudadana**

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Confección y Diseño:

Antonio Vargas

Fotografía:

José R. Valenzuela

Colaboradores:

Nicolás Méndez, Lourdes Ruiz

María Jesús Rivera

Redacción:

Plaza de la Constitución, 1

GETAFE (Madrid)

Tel. 695 03 04

Imprime:

Industrias Gráficas Caro, S. L.

C/. Isabelita Usera, 80

MADRID-26

Depósito Legal: M-3742-1975

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en las editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

Un compromiso político del INSALUD

Huelga decir que la preocupación por la deficitaria situación sanitaria ha sido una constante de este Ayuntamiento desde que se produjeron las primeras elecciones democráticas en 1979.

Recientemente hemos informado de las gestiones efectuadas ante el INSALUD para hacerle ver las necesidades de nuestra ciudad y los planes de inversión que el mismo INSALUD había determinado, conformando el mapa sanitario de Getafe.

La visita del Director General del Insalud, el Sr. Francesc Raventós, y del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Madrileña, D. José María Rodríguez Colorado, viendo a pie de obra, como quien dice, el estado de ejecución del hospital, los terrenos disponibles y que ya les han sido cedidos por el

Ayuntamiento para la construcción de centros de salud y viendo el único ambulatorio de Getafe, al igual que hizo en los pueblos de alrededor, no puede interpretarse más que como un compromiso público de la Administración del Estado de que las deficiencias en infraestructura sanitaria van a ser eliminadas, en gran parte al menos, durante la presente legislatura. El Sr. Raventós sabe mejor que nadie que a partir de aquí su palabra estará antes que nada.

No queda pues más que congratularse y pedir un poco de confianza a los escépticos comprendiendo que quizás tengan todas las razones del mundo para serlo, y recordar al mismo tiempo las soluciones a un buen número de problemas de índole asistencial que ya están en marcha.

Hay que ser honrados y parecerlo

(Axioma ante una tentación totalitaria)

En los últimos días los lectores de prensa hemos sido bombardeados por una serie de informaciones aparecidas en los medios de comunicación de presuntos hechos de corrupción observados en ayuntamientos gobernados por el PSOE, en especial en la zona de Levante, y referenciados a la contratación de servicios y adjudicaciones. Al mismo tiempo se ha actualizado la denuncia presentada por el que fuera concejal y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Alonso Puerta, sobre presunto intento de soborno o cohecho, así como una circular de la Federación Socialista Valenciana, en la que, al parecer, se «aconsejaba» las contrataciones como fuentes de financiación «extra del partido» (obviamente el socialista). Estos hechos, de por sí graves, necesitan de una urgente clarificación y, al igual que en el caso de «Banca Catalana», la intervención del Ministerio Fiscal, simple y llanamente, por auto-defensa de la clase política que debe procurar que resplandezca la verdad y la transparencia en su gestión.

A estas denuncias y ante una pregunta de los periodistas al secretario general del Partido Socialista y presidente del Gobierno, Felipe González, éste ha respondido, según información de los medios de comunicación, en el sentido de que habrá que crear una comisión parlamentaria para investigar la financiación de los partidos políticos e, incluso, la correspondiente a los medios de comunicación. Y esto es grave, porque lo lógico, lo coherente, desde nuestro punto de vista, hubiera sido aceptar la necesidad de clarificar las denuncias vertidas sobre los Ayuntamientos socialistas, no por una comisión parlamentaria con mayoría socialista, sino por el Poder Judicial y el Tribunal de Cuentas del Reino. Y después de esta investigación primera y ejemplarizante —si se hiciera—, se podría argumentar otras investigaciones, pero siempre bajo la concepción prioritaria de los Ayuntamientos y partido ya denunciado.

Y es que si se continúa sin clarificar estas denuncias, no es de extrañar que a la clase política —a toda en general— se la vitupere y se la desprestigie, en la mayoría de los casos, injustamente. No pueden pagar justos por pecadores. No podemos estar con la muletilla acusatoria de «¿pues

anda que tú?», que es básicamente lo que puede interpretarse de las palabras del secretario general del PSOE y presidente del Gobierno.

Desde mi posición en el Ayuntamiento de Getafe suelo decir con cierta frecuencia al gobierno socialista que «la mujer del César, además de ser honrada —hecho fundamental e indiscutible— debe parecerlo». Y por qué esta aseveración. Sencillamente, porque en política, como en todos los órdenes de la vida hay que cumplir las normas, y a veces el incumplimiento de éstas puede propiciar el dejar de ser «honrada como la mujer del César». De ahí, que de una manera constante tengamos que hacer sonar nuestra voz en las sesiones municipales con motivo de contrataciones del personal que no garantizan la objetividad porque se hace digitalmente; o en contrataciones de obras que no se producen por pública concurrencia, obras que luego se observa que necesitan ser ampliadas; o límites en la ampliación máxima permitida de hasta un 20 por 100 que se rematan en un 19,99 por 100, adjudicándose directamente y un sinnúmero de actuaciones similares que ningún favor hacen a quienes así se comportan, llevando la desconfianza y la duda a quienes observan que el procedimiento que se sigue no asegura ni la objetividad, ni la seguridad en el hecho adjudicatorio realizado, dándose la sensación de practicar el favoritismo y amiguismo tan perjudicial para una normal convivencia política y social, y que desprestigia a toda la clase política, cuando se comenta: «todos son iguales».

Por acabar con esto es por lo que luchamos en nuestro Ayuntamiento, porque estamos convencidos —o, al menos, queremos estarlo— que ni existe la bondad absoluta en todos los partidos; pero tampoco es absoluta la maldad y la corrupción. De ahí que como dijo el Rey en defensa de la democracia: «en este sistema, el mantener y cumplir las formas es fundamental». Nosotros estamos por ese pronunciamiento y decimos: **«SOBRE TODO HAY QUE SER HONRADOS Y NO CORRUPOTOS; PERO HAGAMOS NUESTRO TRABAJO POLITICO PARA QUE TAMBIEN LO PAREZCA».** ■

El Grupo Popular

Gracias a la se modifican 1

Quiero en este corto espacio referirme a algunos temas que se han aprobado últimamente en el Ayuntamiento y creo importante reseñar, aunque por lo reducido del artículo, no pueda profundizar todo lo que sería necesario en dichos puntos: impuestos municipales.

Todos los vecinos han podido leer, tanto en artículos de nuestra revista CALLE MADRID, como en miles de hojas informativas que el P.C.E. ha distribuido por todo el pueblo hace unos días, la posición que el grupo de concejales del P.C.E. hemos mantenido y mantenemos, sobre el ABUSIVO INCREMENTO que los Impuestos de 1984 sufrieron, así como las múltiples acciones de denuncia que nuestro partido ha realizado (propusimos estas alternativas en los plenos, Recursos, Asambleas informativas, Recogida de firmas por todo el pueblo, etc.) todo esto presentando alternativas claras sobre la forma más correcta de financiación de los Ayuntamientos, propuestas que no voy a reproducir en este artículo, remitiéndome a las ya apuntadas en la hoja informativa que hemos repartido. Pues bien en el último pleno extraordinario de septiembre se han aprobado los impuestos municipales para 1985, recogiendo en las mismas parte de los criterios expuestos por el P.C.E. en cuanto a unificación de los impuestos directos (basura, alcantarillado y bomberos) con el impuesto de contribución territorial urbana, simplificación del cobro y anulación de la figura del Recaudador municipal. Todo ello gracias a la presión ejercida por los vecinos, no obstante en dicho pleno el grupo de concejales comunistas, presentamos una propuesta alternativa consistente en:

— Mantener el porcentaje de la contribución territorial urbana en el 20%, independientemente de que hayan incluido en dicha tasa los impuestos enumerados anteriormente, esto en base al escandaloso incremento que hicieron en el año 84, superior en varias veces al índice de precios al consumo (el P.S.O.E. propuso el 29% y así salió).

— Que se ponga en marcha y se incrementen las ordenanzas de solares sin edificar y locales cerrados, ya que las mismas van dirigidas a evitar la especulación del suelo y de locales (el P.S.O.E. propuso y así salió congelar la de solares, «que entre otras

s presiones os impuestos

cosas no se cobra», y anular la de locales cerrados).

– Unificación del precio de los nichos, ya que en la actual ordenanza hay discriminación social hasta con los muertos con diferencias en el precio de nichos según en el piso que estén de hasta 20.000 ptas. (el P.S.O.E. no lo aceptó).

Por todo ello y aunque gracias a la presión ejercida por los vecinos, se ha dado un paso importante en algunas cosas el grupo de concejales comunistas estamos informando a las Asociaciones de Vecinos, sobre dicho tema para que si lo consideran conveniente emprender las acciones que correspondan, para evitar que se siga con el concepto de financiación actual, y presionar todos juntos, para que se incremente el porcentaje del estado para los Ayuntamientos. ■

Adolfo Gilaberte

Portavoz del grupo de concejales del P.C.E.

LAS COSAS COMO SON

Esta sección está reservada a la opinión de los vecinos. La única limitación será el espacio (1 folio a máquina y a dos espacios). Las cartas deben remitirse a GETAFE Boletín Informativo. Plaza de la Constitución, 1. AYUNTAMIENTO DE GETAFE.

GRUPO SOCIALISTA

La presencia de los ciudadanos en las instituciones locales

La vida en comunidad comporta una larga serie de contraprestaciones entre las instituciones que gobiernan, tutelan y administran y los ciudadanos que ejercen su actividad, la que prevé en el ámbito de esa comunidad. Todo ese cúmulo de relaciones entre ambos componentes ha de estar basado, por parte de las instituciones en la eficacia y en la equidad, y por parte de los ciudadanos en la confianza y en la justa demanda de soluciones y actuaciones. Pero esa justa demanda ha de tener una componente más que viene a ser el nexo de unión que posibilita la implicación de los ciudadanos en las decisiones que día a día toman las instituciones para el mejor gobierno de la comunidad. Hablamos de la participación, de la participación ciudadana.

La presencia de los ciudadanos, a través de las Asociaciones de todo tipo que ellos conformen, en las decisiones de la gestión institucional da lugar a que la facultad de gobierno de las administraciones locales o

municipales, prioritariamente, deje de ser excluyente para convertirse, por mor de esa participación, en un ágora donde todas las propuestas sean escuchadas y debatidas en profundidad y se opte por aquella que sea la más idónea, certera, aplicable y lógica.

Toda esta filosofía, formulada y contrastada por la propia dinámica de una vida en común, ha sido el germen de una realidad a la que había que dotar de un cauce, de una normativa confeccionada y asumida por todos los participantes. Existiendo la evidencia del interés en participar sólo restaba establecer las reglas del juego y el Reglamento de Participación Ciudadana viene a cumplir y cubrir ese vacío existente, hasta ahora, que a veces dificultaba la comprensión, por ambas partes.

El Reglamento ha sido aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, pero eso no tendría excesiva importancia si no fuera porque los ciudadanos, a través de sus Asocia-

ciones, han sido los verdaderos incentivadores del citado Reglamento. Las aportaciones, sugerencias y enmiendas han enriquecido notablemente el texto, la idea y el espíritu del mismo y eso nos hace pensar que puede tener larga vida y máxime teniendo en cuenta que anualmente podrá ser revisado, ampliado y corregido en función de las necesidades que su propia singladura, que será la de todos, demande y exija.

La participación debe ser el elemento integrador de los dos componentes de la vida en comunidad y de su potenciación dependerá que las decisiones del Ayuntamiento sean asumidas por todos al haber sido todos quienes hayamos compartido la confección de esa decisión. Hacer la democracia día a día es algo que no depende de un grupo, ni de una institución, ni de una Asociación porque es un trabajo del que nadie debe excluirse ni nadie debe protagonizarlo. **Lo hecho entre todos a todos pertenece.** ■

Grupo de Concejales del PSOE

El Ayuntamiento simplificará los impuestos en 1985

La simplificación del sistema fiscal y una distribución temporal más racional del período de cobro son las características más destacadas de la política fiscal que el Ayuntamiento pondrá en

Según los datos que está manejando la Concejalía de Hacienda, un vecino que este año haya pagado 7.200 ptas. entre Contribución Territorial Urbana, Alcantarillado, Extinción de Incendios y Basura, pagará el año que viene sólo 5.800 ptas. por Contribución Territorial Urbana, ya que las figuras de Alcantarillado, Basura y Extinción de Incendios desaparecen. De la misma forma, uno que haya pagado entre los cuatros conceptos 8.550 ptas., pagará 7.250 ptas. (1.300 ptas. menos) y así sucesivamente. Los extremos de la escala se sitúan en 1.700 ptas. menos los que pagan menos impuestos (que

son los que menos tienen) y 1.000 ptas. en los que pagan más impuestos.

Esta actuación fiscal está basada en la eliminación de las tasas de Alcantarillado, Extinción de Incendios, Basura Domiciliaria, Basura Industrial y Desagües y en el aumento del tipo de la Contribución Territorial Urbana al 29% de la base liquidable de la misma (este año el tipo está en el 20%). De esta manera, ya que la Contribución Territorial Urbana se paga en función de las propiedades que uno tiene, se consigue que pague más quien más tiene.

Con todo, a pesar de que cada ve-

práctica el próximo año. Esta línea de actuación permitirá que, como media, los vecinos de Getafe paguen 1.000 ptas. menos de impuestos y al mismo tiempo el Ayuntamiento aumente sus ingresos.

cino pagará menos el año que viene (teniendo en cuenta que se está hablando de un vecino normal, que prácticamente sólo tiene su vivienda), la Delegación de Hacienda confía en ingresar más dinero y en ahorrar parte de los gastos que todo el proceso de elaboración de recibos y su cobro conlleva y que asciende a algo más de 40 millones.

Con este sistema se consigue además eliminar molestias para el contribuyente, ya que en vez de realizar cuatro pagos tendrá que efectuar sólo uno (el de la Contribución Territorial Urbana) que además podrá realizarlo a través de los bancos. Se

El cuadro recoge, en la misma columna lo que distintos tipos de ciudadanos pagan este año de Contribución Territorial Urbana y las figuras fiscales que desaparecen y lo que el mismo ciudadano pagará el año que viene, con la diferencia entre un año y otro. Los que están entre 4.000 y 7.000 ptas. de C.T.U. este año (subrayado) son la mayoría de los getafeños.

	Año 1984							
C.T.U.*.....	1.000	2.000	3.000	<u>4.000</u>	5.000	6.000	7.000	8.000
ALC.	350	700	1.050	1.400	1.750	2.100	2.450	2.800
E.I.	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
BAS.....	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
	3.150	4.500	5.850	7.200	8.550	9.900	11.250	12.600
	Año 1985							
C.T.U.....	1.450	2.900	4.350	5.800	7.250	8.700	10.150	11.600
Dif. (1984-1985)	1.700	1.600	1.500	1.400	1.300	1.200	1.100	1.000

* (C.T.U. = Contribución Territorial Urbana; ALC. = Alcantarillado; E.I. = Extinción de Incendios; BAS. = Basura).

La cifra supone un 16% más que en 1984

Los Ayuntamientos recibirán del Estado 271.000 millones el año que viene

Los municipios españoles recibirán del Gobierno, dentro de los Presupuestos Generales del Estado de 1985, cerca de 271.000 millones, lo que supone un 16% más que en este año de 1984. Este aumento se ha conseguido gracias a las negociaciones que la Federación Española de Municipios y Provincias han mantenido con los Ministerios de Administración Territorial y Hacienda.

De los 271.000 millones se destinan 263.000 al Fondo de Cooperación Municipal y los 7.000 estarán reservados a la solución de problemas muy específicos no contemplados en el Fondo de Cooperación.

El acuerdo contempla que Madrid y Barcelona reciban un 7% más que en 1984 y que el resto de municipios reciban un 15% más.

La F.E.M.P. solicitó inicialmente

la cifra de 280.000 millones para el Fondo de Cooperación Municipal, cifra que, en un principio, fue rebajada por el Gobierno a 264.000 millones. Esta reducción fue calificada de inaceptable por los municipios, que llegaron a anunciar como medida de presión, una asamblea de alcaldes de toda España en Madrid si el Gobierno mantenía su posición. ■

espera así que las colas ante la oficina del recaudador, si no desaparecen, se vean al menos muy reducidas.

La última innovación de la política fiscal que el Ayuntamiento pondrá en práctica a partir de enero será la de una distribución del período de cobro distinta a la que hay ahora, que obliga a los contribuyentes a pa-

- **Se tiende a que pague más quien más tiene.**

gar la mayoría de sus impuestos después del período de vacaciones, cuando, generalmente, se vuelve sin un duro en el bolsillo y además está a la vista el comienzo de los colegios. A partir del año que viene, la C.T.U. se pondrá al cobro en el segundo trimestre del año, entre abril y junio, dejando para primeros de año el impuesto de Circulación de Vehículos y el resto para el último trimestre. ■

ACTOS CONVOCADOS PARA HABLAR DE LOS IMPUESTOS

Bercial

18 de octubre, 19 h.
Coleg. Seseña Benavente.

Juan de la Cierva

23 de octubre, 19 h.
Centro Cívico.

Margaritas

29 de octubre, 19 h.
Parroquia S. Margarita.
(Pza. Jiménez Díaz, s/n).

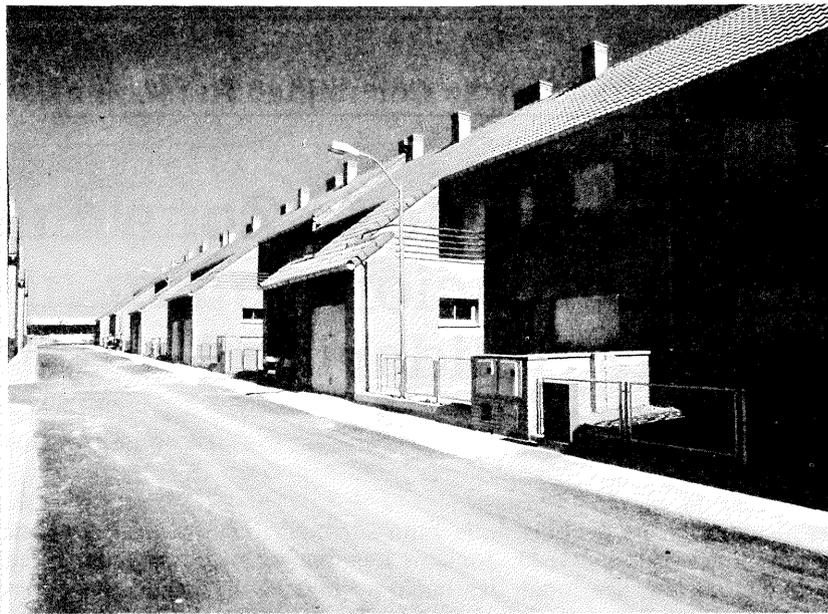
Perales

25 de octubre, 19 h.
Centro Cívico.

Centro S. Isidro

2 de octubre, 19 h.
Coleg. Fco. Quevedo.
(Avenida Fuerzas Armadas).

**Debate sobre impuestos en Radio Getafe
101,8 MHZ (F.M.)
día 24, a las 8 h. de la tarde**



El pleno del Ayuntamiento encarga un estudio de la urbanización general del Sector III

La recepción de las obras de urbanización del Sector III por parte del Ayuntamiento, estarán precedidas de un estudio que llevará a cabo una empresa especializada, según se contempla en una moción presentada por el grupo de concejales del PSOE en el último pleno ordinario y refrendada con los votos del Grupo Popular y el PCE.

La propuesta se basa en la necesidad de conocer exactamente el estado en que se encuentra la urbanización general y ponerlo en conocimiento de los vecinos del Sector III, que serán los que tendrán que soportar el mantenimiento de todo la urbanización durante los 10 primeros años.

La importancia del estudio en cuestión radica pues en asegurarse del estado de ejecución de las obras, ya que si éstas fueran defectuosas y el Ayuntamiento las recepcionase sin haber comprobado previamente su estado, se corre el peligro de que después surgieran defectos cuyo arreglo tendría que acometer el Ayuntamiento y cobrárselo a los vecinos.

El acuerdo recoge que si el estudio da resultados positivos, su costo correrá a cargo del Ayuntamiento, mientras que si no lo fuera, es decir, si las obras no se ajustan al proyecto, sería la empresa constructora la que lo pagara y además tendría que subsanar los defectos. ■

Más inversiones para instalaciones deportivas

Próximamente se procederá al cerramiento total del espacio reservado para el Polideportivo del Sector III y se adjudicarán las obras de urbanización de las pistas de tenis, que ya se están haciendo. Estos acuerdos fueron tomados por el pleno del día 2 y conllevan una inversión de 44 millones de pesetas.

Estas obras, junto con las obras del frontón cubierto que se está haciendo en el Polideportivo de San Isidro

y el pabellón cubierto, con una capacidad mínima de 3.000 espectadores, que se hará el año que viene probablemente, empiezan a colocar a Getafe en una buena posición en cuanto a instalaciones deportivas se refiere. De hecho, este año la inversión realizada, con subvenciones del Consejo Superior de Deportes, de la Comunidad Autónoma y con las aportaciones del propio Ayuntamiento, sobrepasa los 100 millones de pesetas. ■

Los alcaldes de la Zona Sur piden la creación de un Fondo de Solidaridad Regional

Los alcaldes de los pueblos de la zona sur madrileña pedirán al presidente de la Comunidad Autónoma, D. Joaquín Leguina, que este organismo cree un Fondo de Solidaridad Regional, destinado a limar las desigualdades existentes en los equipamientos de los distintos municipios, con un criterio progresista y selectivo. Este Fondo se nutriría, si prosperase la propuesta de estos alcaldes, del Fondo de Compensación Interterritorial y de un recargo del 3% sobre el Impuesto de la Renta de las personas físicas (IRPF).

Según las noticias aparecidas en la prensa madrileña, Leguina recibirá a los alcaldes y en principio se mostró receptivo a la propuesta. La decisión de hacer esta petición se tomó en Getafe el día 8, en una reunión en la que estaban presentes los alcaldes de Getafe y Parla y los tenientes de alcalde de Fuenlabrada, Móstoles y Alcorcón.

La cuantía de este Fondo, según los cálculos hechos por técnicos de estos Ayuntamientos, giraría en torno a los 20.000 millones, de los que 12.000 provendrían del Fondo de Compensación Interterritorial y los otros 8.000 del recargo del 3% sobre el IRPF de todos los habitantes de la región madrileña.

La propuesta tiene como fin intentar solucionar muchos de los problemas que tienen los pueblos de la comunidad madrileña, de forma solidaria, es decir, que aquéllos que tienen una renta más alta ayuden a aquéllos que la tienen más baja, intentan-

do que se limen las diferencias que ahora existen. Prueba de ello puede ser el hecho de que en la Zona Norte (la zona residencial de la sierra) hay más equipamientos que en la zona sur; y que los niveles de rentas son también más altos: mientras que los niveles cotización media por persona en 1982, a través del IRPF, se situaban en 39.756 ptas. en la comunidad

madrileña, en Madrid capital se situaban en 48.415 ptas., en Boadilla del Monte en 103.626 ptas. y en Majadahonda en 70.431, mientras que Getafe se situaba en 18.568 ptas., Fuenlabrada 14.150 ptas. y en Parla fue sólo de 11.814 ptas.

Administrado por la Comunidad Autónoma

El dinero que constituyera este Fondo de Solidaridad Regional pasaría a manos de la Comunidad Autónoma, quien luego lo redistribuiría entre los 178 municipios de la región en función de dos variables: el 75% según el número de habitantes y el 25% restante según el grado de necesidades de cada ayuntamiento.

La posibilidad legal de que sea la propia comunidad autónoma la que imponga el recargo de forma obligatoria está recogida en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Esta ley establece que las comunidades autónomas «podrán establecer recargos sobre los impuestos estatales cedidos, así como sobre los no cedidos que graven la renta o el patrimonio de las personas físicas con domicilio fiscal en su territorio». ■

La recaudación en toda la región se acercaría a 8.000 millones de pesetas

Si los cálculos de los técnicos municipales de Alcorcón, Móstoles, Fuenlabrada, Parla y Getafe son correctos, la Delegación de Hacienda de Madrid recaudará en 1985, por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 240.000 millones de pesetas. Si bien el 3% de esta cifra sólo serían 7.200 millones se confía

en que la cifra podría aumentar hasta los 8.000 millones. Los cálculos se han hecho mediante una proyección de los datos existentes de la recaudación de años anteriores, teniendo en cuenta que el incremento de lo recaudado de un año para otro no ha sido inferior al 12%. ■



El pan podrá comprarse los domingos en las panaderías

El pan podrá comprarse los domingos y los días festivos en Getafe en las panaderías gracias al acuerdo alcanzando entre las panificadoras y la Delegación de Consumo, Abastos y Mercados del Ayuntamiento, a pesar de la oposición de la Agrupación de Comerciantes.

A la vista de la anarquía existente en este tema y del riesgo que se corría con la venta de pan incontrolada los domingos, la Delegación de Consumo de Abastos y Mercados convocó a los fabricantes de pan con el fin de intentar llegar a un acuerdo y evitar así la venta «pirata» de pan los domingos, venta que, al no estar reglamentada comporta riesgos sanita-

rios, ya que es difícil controlar la calidad del pan y las condiciones higiénico-sanitarias de su fabricación y venta.

En el proceso de negociación abierto se incorporó la Agrupación de Comerciantes que al final no ha firmado el acuerdo. Este acuerdo establece que, a pesar de la oposición inicial a que se venda pan los domingos y los días festivos, se deja abierta la posibilidad de que cada despacho de pan abra los domingos, según el dueño del despacho lo crea conveniente, en tanto no se llegue a un acuerdo provincial que determine el cierre de estos establecimientos los domingos. ■

Gracias al convenio firmado entre 8 pueblos de la Zona Sur y la Comunidad Autónoma

El año que viene entrará en funcionamiento un nuevo vertedero controlado

Para mayo del año próximo entrará en funcionamiento un vertedero mancomunado entre 8 pueblos de la zona sur, entre los que se encuentra Getafe. Este vertedero costará 380 millones, se hará con la colaboración de la Comunidad Autónoma y se espera que resuelva buena parte de los problemas que los vertidos de las basuras están ocasionando en estos 8 pueblos.

Dentro de los problemas que tienen planteados la región de Madrid en relación con la gestión de los residuos sólidos urbanos, existe una zona, la Suroeste, que engloba una serie de municipios con la misma problemática grave de recogida y eliminación de basuras.

Actualmente cada municipio tiene su sistema de recogida y eliminación, realizándose de forma independiente, lo que supone la existencia de numerosos vertederos incontrolados.

Las basuras domésticas generadas en esta zona oscilan entre las 700 y las 800 toneladas por día que son depositadas en vertederos incontrolados o semicontrolados que están en la mayoría de los casos mal ubicados

moros, agrupados bajo la denominación Agrupación IX-Sur, han resuelto la solución óptima elegida consistente en la construcción de un vertedero controlado y de una planta de transferencia donde se desalojarán todos los residuos sólidos urbanos de la mancomunidad.

95 hectáreas de superficie

En un principio se pensó en Getafe como sede del vertedero pero no siendo posible se pensó en un nuevo emplazamiento en el Término Municipal de Pinto que reúne las condiciones idóneas, en el lugar denominado



provocando problemas de toda índole: contaminación de acuíferos, humos, olores, incendios, proliferación de insectos y roedores, riesgos sanitarios e incluso accidentes; y que además han agotado su capacidad de vertido o están muy próximos al límite.

Ante esta situación, la Comunidad de Madrid intenta, a través de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, agrupar a los municipios de la zona Sur-Suroeste y solucionar de forma integral la eliminación de los residuos sólidos urbanos producidos, aportando la Comunidad los medios técnicos y económicos necesarios.

Así, y siendo conscientes de esta problemática, los Municipios de Getafe, Leganés, Móstoles, Alcorcón, Parla, Pinto, Fuenlabrada y Valde-

«Valdeparaíso» con una superficie de 94 hectáreas adquiridas por la Comunidad de Madrid. La capacidad del vertedero será de 270.000 Tm/año siendo capaz de tratar la planta de transferencia de 158.000 Tm/año en turnos de 8 horas diarias. La planta servirá para facilitar el coste del transporte de los Municipios más alejados al punto de vertido (Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés y Móstoles).

El coste total de las obras se calcula en 380.000.000 millones los cuales serán sufragados en un 68% por la Comunidad de Madrid y el 32% restante, unos 108 millones, por los Municipios de la Agrupación. De éstos 108 millones a Getafe le tocará desembolsar 17.836.254 millones que se repartirán en dos fases con arreglo a los presupuestos de los años 1984 y 85.

Eliminación de riesgos

Aunque la cifra a pagar resulte a simple vista elevada para un Municipio como el de Getafe, hay que tener presente las ventajas que supondrá la instalación del vertedero controlado y la planta de transferencia. Sólo en Getafe se vierten al día 100 Tm, lo que supone unas 36.000 Tm al año, las cuales van a parar en su totalidad al Vertedero Municipal con todos los riesgos que esto supone para la población getafense, sobre todo en el aspecto sanitario. Cuando el vertedero de la Agrupación IX-Sur esté terminado, los vertederos incontrolados o semicontrolados de los 8 Municipios desaparecerán, aliviando a la población de humos, olores, riesgos y accidentes innecesarios.

El convenio que regula la creación del vertedero sanitariamente controlado, obliga a ambas partes, Comunidad y Municipios, en una serie de puntos. La Comunidad de Madrid se obliga a coordinar y unificar la gestión y ejecución del Proyecto de acuerdo con la normativa propia de los Ayuntamientos, supervisar y aprobar todos los trabajos y controlar su funcionamiento durante la vigencia del convenio. Por otro lado deberá hacerse cargo de la eliminación y sellado de los vertederos incontrolados de los municipios de la Agrupación.

Compromisos

Por su parte los Ayuntamientos se comprometen a llevar las basuras a la estación de transferencias y al vertedero sanitariamente controlado y a prohibir, vigilar y perseguir el vertido de residuos de forma incontrolada en sus términos municipales.

Las obras se realizarán de acuerdo a los proyectos presentados debiendo estar terminadas en un plazo de seis meses a partir de los cuales se iniciará la explotación de las instalaciones en régimen de concesión por un período de cinco años. Si los plazos del convenio se cumplen, el vertedero y su planta de transferencia estarán terminados en mayo, ya que la adjudicación de la obra deberá ser antes del 10 de diciembre.

Por lo tanto, antes del inicio del próximo verano, que es cuando más se dejan notar las molestias que suponen la acumulación de residuos sólidos, tendremos un vertedero sanitariamente controlado que librerá a los 8 Municipios y a sus habitantes de graves e incómodos problemas. ■

M.ª Jesús Rivera



El conflicto amenaza con continuarse,
sin perspectivas claras de solución

Rotas las negociaciones en Construcciones

A principios del verano, cuando ya todo el mundo pensaba en las vacaciones, un nuevo conflicto laboral llamó a las puertas de Getafe: la Dirección de Construcciones Aeronáuticas, S. A., empresa considerada hasta entonces fuera de peligro, presentaba expediente de regulación de empleo. Los trabajadores no lo aceptan y en sep-

tiembre la empresa, entre las movilizaciones y las protestas de los trabajadores de todas las factorías, presenta su propuesta a la Dirección General de Empleo, que no lo acepta pero permite la reducción de jornada para una parte importante de la plantilla, cosa que tampoco admiten los sindicatos.

El día 20 de septiembre, la dirección de CASA presenta ante la Dirección General de Empleo un expediente de regulación de empleo solicitando la suspensión temporal de empleo para 1.347 trabajadores (de los aproximadamente 10.000 que tiene) desde el 24 de septiembre de 1984 a marzo de 1985, argumentando que la crisis económica mundial ha influido negativamente en el mercado aeronáutico y se han reducido notablemente las operaciones de venta, originando un desfase en la producción entre la capacidad de la plantilla de la empresa y la carga de trabajo, de 1.600.000 horas. La propuesta se ve contestada inmediatamente por los trabajadores, aglutinados en el Comité Intercenros, que manifiestan que los problemas de CASA se derivan de una mala gestión y que se oponen a que la solución sea la rescisión temporal del contrato de los 1.347 trabajadores. Para manifestar su desacuerdo realizaron el día 28 de septiembre una manifestación que salió de la factoría de Getafe, con más de 3.000 personas, a las que se unieron ante las puertas del Ministerio de Trabajo una comitiva que vino en autocares desde Cádiz y Sevilla, hasta completar unas 6.000 personas. Allí, los concentrados entregaron al Director General de Empleo, Carlos Navarro, un comunicado en el que expresaban su oposición al expediente presentado por la empresa y su voluntad de oponerse a él con todas las medidas a su alcance.

La Dirección General de Empleo, dictamina

El dictamen de la Dirección General de Empleo, no ha sido del todo bien acogido por los trabajadores y la empresa aún no se ha pronunciado. El dictamen establece la autorización a la empresa CASA, durante un período de seis meses, para efectuar la reducción de jornada para 2.296 trabajadores, de los que 418 pertenecen a la factoría de Getafe; indica además que

el abono de la prestación de desempleo a los trabajadores ha de ser por parte de la empresa y señala que ha de realizar cursos de formación para los trabajadores.

En uno de sus apartados, el dictamen establece que el expediente se agota en sí mismo y no se puede prorrogar, con lo que si CASA iniciase otro expediente debería presentarlo como un plan de actuaciones donde se incluyan medidas de carácter industrial, financiero y comercial junto con los estrictamente laborales, plan que



La manifestación que salió de Getafe el día 28. reunía a más de 3.000 personas.



Los trabajadores pretenden conseguir que se cuente con ellos en los planteamientos de la empresa e intentar evitar que los problemas los paguen ellos.

deberá ser negociado con los representantes legales de los trabajadores. Además afirma que el sector aeronáutico no está en crisis, en contra de lo que sostiene la empresa, aunque sí reconoce que ésta atraviesa dificultades de orden coyuntural.

El expediente, con todo, no ha cerrado la historia. Los trabajadores mantienen que el problema no es



Manifestaciones en los ayuntamientos

Ahora, cuando esta revista está en sus manos, al menos parte de esta amenaza de conflictividad se ha cumplido. La reunión del día 9 con la empresa se presentó como una decisión de los trabajadores de mantenerse en sus planteamientos y enfrente la postura de la empresa, decidida a limitarse a cumplir con el dictamen de la Dirección General de Empleo. El Comité Intercentros decidió entonces convocar asambleas en todos los centros y llamar a los trabajadores a que se manifestaran ante los ayuntamientos de cada uno de los pueblos en donde están asentadas las distintas facto-

rias, tal y como ocurría en Getafe el día 11.

Con todo, cierta división se empezaba a vislumbrar entre los sindicatos UGT y CC. OO. que hasta entonces fueron unidos, en cuanto a la táctica a seguir. En la factoría de Getafe, mientras CC. OO. propugnaba la desobediencia a la empresa en cuanto a la asistencia a los cursos de formación y el acatamiento de las órdenes de reducción de jornada, UGT en cambio, propugnaba un mantenimiento de las movilizaciones pero no recomendaba la desobediencia a la empresa en aquellas cuestiones, en previsión de que la dirección de la empresa entre en la mecánica de los despidos y se plantease un nuevo conflicto de imposible o más difícil salida. ■

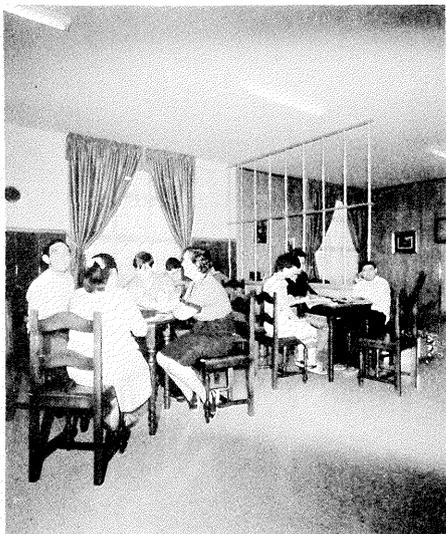
● **La Dirección General de Empleo no acepta el expediente de regulación de empleo presentado por la dirección de la empresa.**

coyuntural sino estructural y además provienen de una nefasta gestión de la dirección de la empresa, que intenta encubrir una reestructuración de las factorías sin contar con los trabajadores y haciendo que ellos sean los únicos perjudicados en esta historia.

Tras conocer el dictamen, sus reuniones han seguido y citaron de nuevo a la empresa para negociar sobre sus propuestas y contemplar también en la negociación el nuevo convenio. A ello se une la intención de presentar (según se recoge en un comunicado emitido por el Comité Intercentros el día 4 de octubre) un recurso contra el dictamen de la Dirección General de Empleo, amenazando con continuar con la conflictividad si la dirección de la empresa rechaza sus ofertas.

ULTIMA HORA

El día 11 por la tarde, el Alcalde D. Pedro Castro, recibió al comité de empresa de C.A.S.A. en Getafe. En su visita, los trabajadores le expusieron el problema por el que atraviesa la empresa y ellos en concreto, solicitando de la corporación su apoyo. Raimundo Fisach, presidente del Comité de Empresa valoró positivamente la entrevista con el alcalde, transmitiendo a los trabajadores concentrados en la plaza el compromiso del alcalde de someter el asunto a un pleno del Ayuntamiento y ofreciéndoles su apoyo dentro de las posibilidades del Ayuntamiento. El alcalde también les señaló que su preocupación no era sólo por C.A.S.A. sino por todo el problema del paro en Getafe.



La imagen corresponde al día de la inauguración de la residencia

El Ayuntamiento, en contra de lo que ha afirmado la Junta Directiva de APANID, le ha prestado siempre su apoyo, buscando los mecanismos necesarios para que le fueran otorgadas por parte del Estado todas las subvenciones posibles y le ha eximido de los impuestos municipales de radicación y recogida de basuras, tanto para este año como para el futuro. El hecho de que APANID recibiera los recibos es un hecho normal, ya que es posteriormente cuando se produce la anulación.

El impuesto de circulación de sus vehículos tampoco tendrán que pagarlo, ya que el Ayuntamiento se comprometió a ello. El único impuesto que es imposible de eliminar, y que es el que posiblemente haya provocado la polémica, es el de plusvalía, que APANID adeuda desde hace 8 años. Ante la imposibilidad legal de evitarles su pago, el Ayuntamiento ofreció a la Junta Directiva en la primavera pasada (fechas en las que se mantuvieron las últimas entrevistas sin que desde entonces la Junta Directiva haya solicitado ninguna nueva reunión) la

Recibió a una delegación de padres a los que les explicó todos sus ofrecimientos

El Gobierno Municipal reitera su apoyo a APANID

En los últimos días, la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Niños Diferentes (APANID) de Getafe ha planteado públicamente la acusación al Ayuntamiento de que éste estaba realizando una campaña de persecución contra esta institución. Ante la falta de veracidad de esta afirmación, el Ayuntamiento hizo pública su actuación de continuo apoyo a APANID y mantuvo, el día 9, una reunión con una delegación de padres de niños que reciben su enseñanza en aquella institución, explicándoles que en ningún momento se ha tomado ninguna medida contra ella, sino todo lo contrario.

posibilidad de fraccionar el pago en 30 mensualidades.

La cantidad adeudada por APANID por este concepto asciende a 561.908 ptas., de las que el Ayuntamiento estaba y está dispuesto a eliminar el 20%, correspondiente al recargo por impago de la deuda, es decir, 93.485 ptas. El resto, las 468.423 ptas., podrían abonarlas hasta en 30 mensualidades, lo cual supondría una media de algo más de 20 ptas. al mes

- **La deuda de APANID con el Ayuntamiento (imposible de eliminar) se saldaría con menos de 25 ptas. al mes por cada niño, durante 30 meses.**

que tendrían que pagar cada padre de los deficientes que están en APANID.

Los responsables municipales han mantenido públicamente que nunca han actuado en contra de APANID y así se lo pusieron de manifiesto a la delegación de padres que visitó al al-

calde, al primer teniente de alcalde y al concejal de hacienda el día 9, explicándoles además cuál había sido el proceso de negociación con la Junta Directiva hasta que ésta lanzó las acusaciones.

Entre uno y otro momento, entre finales de septiembre y ahora, el tema también se convirtió en un motivo de fricción política. El concejal del Grupo Popular Sebastián Carro, presentó en una permanente una moción urgente, en la que solicitaba, entre otras cosas que se bonificara a APANID en un 99% las tasas municipales que tenga que pagar la institución, que se le concediera una subvención de 500.000 ptas. con cargo al presupuesto de este año y que se previera para el año que viene una subvención de 1.000.000 de ptas.

La propuesta se encontró con otra del grupo de concejales del PSOE, aprobada por unanimidad, mediante la cual el Ayuntamiento se comprometió a subvencionar a una empresa especializada para que realizara una

- **La Comisión Municipal Permanente ofreció por unanimidad a la Junta Directiva, subvencionar una auditoría, conocer así sus problemas, y después intentar arreglarlos.**

auditoría de la asociación, ante las posibles dificultades económicas que pudiera estar atravesando, con el fin de definir las con exactitud. En función de los resultados de la misma, el Ayuntamiento se comprometería a realizar todas las gestiones necesarias para conseguir las subvenciones que permitieran a APANID continuar con su labor. La contestación de la Junta Directiva de APANID aún no se ha recibido. ■



El Director General de INSALUD se compromete públicamente en invertir más en la Zona Sur

Fuerte impulso a la Sanidad

Los ambulatorios de Las Margaritas, el Greco y probablemente también el del Sector III serán construidos durante 1985, según manifestó el Director General del INSALUD, Francesc Raventós, durante la visita que realizó por Getafe, Leganés, Parla y Fuenlabrada para conocer sobre el terreno los problemas sanitarios de la zona.

El Sr. Raventós reconoció que «la zona sur de Madrid está infradotada de apoyos y recursos sanitarios, teniendo, en este campo, déficits importantes».

Al máximo responsable del INSALUD le acompañaron durante la visita, además de los alcaldes de los cuatro pueblos, el delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma, D. José María Rodríguez Colorado, la Consejera de Salud de la autonomía madrileña, D.ª María Gómez de Mendoza, y el doctor Ruiz Palomo, responsable provincial del Insalud.

Aquí en Getafe, Raventós visitó, tras una hora de entrevista con el alcalde y el concejal de Sanidad, los terrenos que están ya cedidos para la construcción de los ambulatorios, las obras del hospital comarcal y el ambulatorio de la Avda. de los Angeles, donde pudo comprobar los problemas de aglomeración de enfermos que se presentan todos los días. Allí, Francesc Raventós explicó a los responsables médicos del ambulatorio que en el plazo de un año o un año y medio, muchos de sus problemas se verán no-

tablemente disminuidos debido a que entraran en funcionamiento los Ambulatorios de el Greco y Las Margaritas, probablemente también el del Sector III y las obras del hospital estarán terminadas en 1986.

● El Sr. Raventós reconoció las carencias en infraestructura sanitaria en esta toma.

Tras realizar la visita a estos cuatro pueblos, el Sr. Raventós anunció que el Instituto Nacional de la Salud invertirá en la zona sur en los próximos dos años 5.000 millones de pesetas, para tratar de paliarla insuficiente dotación de infraestructura sanitaria de la zona, en la que se concentran casi millón y medio de habitantes.

En efecto, en el sur del área metropolitana de Madrid en la actualidad

sólo hay dos ambulatorios, siete consultorios y un hospital, el de Móstoles, que lleva funcionando aproximadamente un año. Por lo tanto, la mayoría de la asistencia sanitaria que requiere la zona, y en concreto los cuatro pueblos visitados por el Director General del INSALUD, exige que los pacientes se desplacen hasta el Hospital 1.º de Octubre.

El Sr. Raventós reconoció también que Getafe es el área donde se vive en una situación más precaria, aunque señaló que «con las construcciones previstas se da un notable impulso a una de las zonas más depauperadas de Madrid». Getafe cuenta en la actualidad con un solo ambulatorio con más

● Los ambulatorios de las Margaritas y el Greco serán construidos con toda seguridad en 1985.

de 45.000 cartillas, lo que supone una media de casi 800 cartillas por médico. Hay sólo 17 pediatras, lo que sitúa el cupo medio en cerca de dos mil quinientas cartillas por pediatra.

Los datos que el INSALUD ha barajado para definir como muy deficitaria en cuanto a infraestructura sanitaria la zona sur, son la constatación de las instalaciones existentes, pocas en relación con el casi millón de habitantes, de los que la gran mayoría son jóvenes y donde existe un importante número de nacimientos, de lo que es un ejemplo el hecho de que el 35% de la población tiene menos de 14 años.

Esta gira se ha interpretado como un compromiso público del Director General del INSALUD de que esta zona, y en concreto Getafe, recibirán en breve un fuerte impulso en lo que a instalaciones sanitarias se refiere. ■



El Alcalde, junto con el Sr. Rodríguez Colorado (a la izquierda) y el Sr. Raventós (a la dcha. del Alcalde) tras la entrevista que mantuvieron en el Ayuntamiento.



La comitiva visitó después las obras del hospital, los terrenos cedidos para los centros de salud y el ambulatorio de la Avda. de los Angeles.

Con la intervención de dos grupos musicales y uno de teatro

El Festival de Otoño de la Comunidad se presentó en Getafe

Madrid emerge. En contraste con las hojas doradas que comienzan a caer ya de los árboles, Madrid florece culturalmente este otoño. Es como si de repente se quisiera salir de la impersonalidad, de lo ajeno, para crear algo propio,

para dar nombre y forma a una manera de ser y hacer en la nueva historia, en la cotidiana historia, de todos los pueblos que componen la Comunidad de Madrid.

El primer Festival de Otoño, que ha comenzado en septiembre y concluirá a finales de este mes, suscita una esperanza muy grande como contribución al desarrollo de la cultura en nuestra región. Música, teatro y danzas invadirán estos días las iglesias, colegios, plazas y parques públicos en una gran fiesta popular.

Los conciertos, las representaciones teatrales o de ballet no van a celebrarse sólo en Madrid, sino en muchas otras ciudades y pueblos de su tierra. Esto significa que lo que entendemos por Madrid no se limitará a ser la Villa y Corte o Capital. Torrejón de Ardoz, Aranjuez, Getafe, Leganés o San Lorenzo de El Escorial reivindicarán así su derecho a usar también, en su apellido, ese nombre y resultará que para decirlo en forma de «slogan» se podrá afirmar que «Madrid es más que Madrid» con la aportación que estas ciudades harán a Madrid.

Por fin se arranca y este festival llega en un momento propicio y expectante. Quizá nos habíamos quedado un poco retrasados, aletargados cuantos componemos este conglomerado tan heterogéneo que es Madrid. Quizá el festival sea un buen motivo para que millares y millares de madrileños de adopción, huérfanos ya de sus culturas autóctonas que un día llegaron a esta región, participen e intenten crear algo nuevo que puedan asumir como propio.

En la organización y realización de este Festival de Otoño, que ha tardado en prepararse nueve meses, toman parte activa la Comunidad de Madrid, varios ministerios, ayuntamientos y entidades privadas. El objetivo perseguido es doble: de una parte, «incrementar la oferta cultural en nuestra Comunidad, enrique-

ciéndola al diversificarle, a la vez que se contribuye a su descentralización por medio de la dispersión de actividades a lo largo de nuestra geografía regional». De otra, «cooperar y al mismo tiempo enriquecer nuestro proceso cultural común, para lograr un Madrid en este campo rico, festivo, dinámico y participativo, foco de atracción para conocernos más y mejor».

Especialistas en música antigua como los grupos New London Consort y Pro Música Antigua de Madrid, o en aunar música actual con manifestaciones artísticas de danza, teatro y expresiones audiovisuales como lo hace Philips Glass Ensemble, La Scottish Chamber Orchestra y la Orquesta Sinfónica de la Presidencia de la República de Turquía, en otra forma de hacer música, han actuado ya. También lo han hecho José Carreras, Tete Montoliú y Amancio Prada.

Pero a esta exposición de grupos y solistas, por citar a unos cuantos, hay que añadir más que a lo largo del mes de octubre tienen su cita. Montserrat Torrent, La Orquesta Nacional de España y el Orfeón Donostiarra, la Compañía Dramática Española, Músicas Tradicionales del Japón y la Orquesta Filarmónica de Viena, además de un maratón para pianistas jóvenes y un homenaje a las bandas de música, cerrarán este otoño cultural.

Getafe también contribuye en este festival. Va a posibilitar la celebración en la Iglesia de la Magdalena de actividades teatrales y musicales a cargo de tres grupos: ESCOLANIA NTRA. SRA. DEL RECUERDO, la COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA y la ORQUESTA DE LAUDES ESPAÑOLES «ROBERTO GRANDIO».

La Orquesta de Laúdes actuará los días 21 y 26 del mes actual. Este grupo fue fundado en 1976. La Orquesta y su actual director, el tolosano José Ramón Martínez Reyero, que obtuvo con su obra «Amalyse» el Premio Extraordinario de Composición del Conservatorio de Madrid, han recorrido desde entonces toda España con excelentes respaldos populares y críticos. En su programa incluyen obras de Antonio de Cabezón, Padre Soler, Purcell, Mozart, Chavarri, Turina y Falla.

FUENTEOVEJUNA es la última de las obras incluidas en la Dozena Parte (1619): la madurez ganada de Lope de Vega. Gonzalo Sobejano ha subrayado su valor para la historia de las ideas; Casaldueiro, su propósito metafísico o moral; Ribans, la unidad estructural, igual que Mercadier, que la ve como obra de entretenimiento. Leo Spitzer señaló la relación que existe en la obra entre el amor y la armonía musical: el amor aparece como proyección de la armonía de las esferas celestiales, de



Escolanía de Nuestra Señora del Recuerdo

acuerdo con el viejo tópico pitagórico-platónico. El editor reciente, López Estrada, destaca su peculiar uso de las coplas, único en las obras de Lope. Edward M. Wilson concluye: «He ahí gran teatro, la obra de un verdadero genio».

Esta obra, una de las más importantes de nuestro teatro clásico, será puesta en escena los días 19, 20 y 27 por la Compañía Dramática Española. José Osuna, Catedrático de Interpretación en la Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, dirige este espectáculo en el que intervienen entre otros primeros actores, María Fernanda d'Ocón, Manuel de Blas, Miguel Ayones, José Vivó y Avelino Cánovas.

Sólo un día, el 14, actuará la Escolanía de Ntra. Sra. del Recuerdo. Fundada en 1961 por su actual director, César Sánchez, pertenece a la Federación Internacional de Puericantores. Ha asistido a congresos organizados por dicha Federación en Madrid, Roma, Hertogenbosch (Holanda), Viena y Londres. Desde hace años es frecuente su presencia en las temporadas de la Orquesta Nacional de España y la Orquesta Sinfónica de la Radiotelevisión Española, para colaborar en la interpretación de obras sinfónico-corales que requieren coro infantil. Schubert, Haendel, Wagner, Mozart, Weber, Strauss y Offenbach, junto a los maestros españoles como Victoria, Guerrero y Comes están presentes en su variado programa que contempla piezas del folklore nacional e internacional, villancicos y polifonía clásica.

El Festival de Otoño de la Comunidad de Madrid está aquí. Pleno de acontecimientos con la esperanza puesta en el logro de sus objetivos. Del juicio y la participación en el mismo, tiene la palabra nuestro pueblo madrileño. ■

G. García Almonacid

Aprobado unánimemente el Reglamento de Participación Ciudadana

En el Pleno del Ayuntamiento del pasado día 2 de octubre se procedió a la aprobación por unanimidad del Reglamento de Participación Ciudadana. Con esta aprobación termina un largo camino en el que el mencionado Reglamento se ha ido engrosando, modificando, limando, puliendo, perfeccionando en suma gracias a las aportaciones de Partidos Políticos, Centrales Sindicales, Asociaciones Deportivas, Asociaciones Culturales, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones de Vecinos, Agrupaciones de la Tercera Edad, Agrupaciones de Empresarios, Agrupaciones de Comerciantes, Asociaciones Juveniles, Asociaciones de Padres de Alumnos, y mencionamos a todos para, desde el primer momento, cumplir lo que el indicado Reglamento se refleja: dar participación.

Este Reglamento significa, pues, un crisol de voluntades distintas dirigidas a un fin común: convertir la

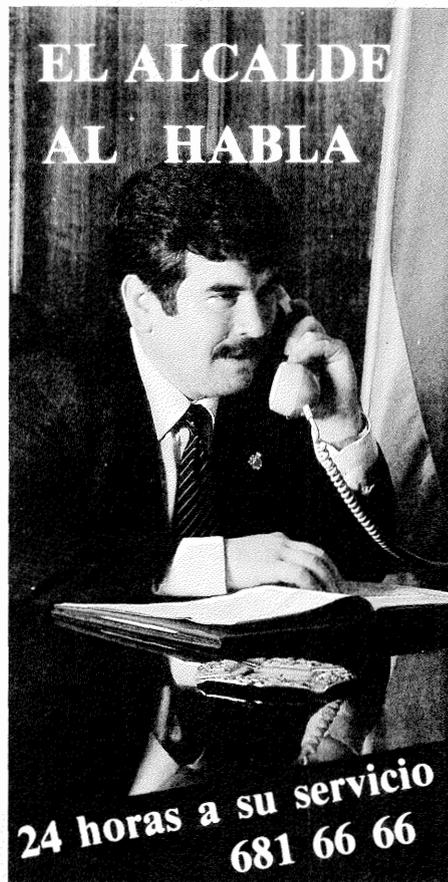
vida ciudadana de Getafe en una comunidad de intereses donde todos y cada uno aportemos aquello que pueda hacer de la misma un ágora enriquecedor de talentos comunicativos y base principal para acceder a un Getafe más abierto, plural y diverso. Porque a partir de ahora el camino será ese. Hacer que este Reglamento funcione en la letra y en el espíritu, y para eso hace falta la colaboración de todos: instituciones y vecinos. La conformación de las Juntas de Barrio y las Comisiones Sectoriales será el primer paso inmediato, lo cual tendrá lugar una vez que la Comunidad Autónoma de Madrid publique en su Boletín Oficial el texto del Reglamento, comenzando así su vigencia.

Crear en la participación es comenzar a participar. Y el Reglamento de Participación Ciudadana aprobado es el primer fruto de esa creencia. Felicitémonos. ■

Un grupo de empresarios, interesados en construir una plaza de toros

Un grupo de empresarios iniciará en breve la tramitación necesaria para construir en Getafe una plaza de toros, según se aprobó en el pleno del día 2. La plaza de toros tendría una capacidad de entre 6.000 y 6.500 plazas.

Según el planteamiento inicial, la futura plaza de toros tendría entre 6.000 y 6.500 localidades y aparcamientos para 1.000 coches. Estaría ubicada en el barrio de Las Margaritas, cerca del apeadero que construirá RENFE y costaría alrededor de 66 millones de pesetas. El Ayuntamiento, por su parte, cedería el terreno, unos 60.000 metros cuadrados entre el correspondiente a la plaza de toros y los viales y aparcamientos necesarios. No obstante este es el planteamiento inicial que quizá pueda ser modificada en función de las negociaciones que se mantengan. ■



Ayuntamiento de Getafe

Programa de Deportes

Como cada año por estas fechas, el Patronato Deportivo Municipal pone en marcha su «curso deportivo». Este es su programa para el período 1984-85.

JUEGOS ESCOLARES

Las inscripciones pueden hacerse desde hace ya unos días, a 200 pesetas por equipo. Las categorías y los años de nacimiento de los jugadores de cada una de ellas, que ya han sido confirmadas por la Comunidad Autónoma de Madrid son las siguientes:

	Año nacimiento	
- Juveniles:	67 y 68	Masculino y Femenino
- Cadete:	69 y 70	Masculino y Femenino
- Infantil:	71 y 72	Masculino y Femenino
- Alevín:	73 y 74	Masculino y Femenino
- Benjamín:	75 y 76	Masculino y Femenino

ESCUELAS DEPORTIVAS

Los cursos de las Escuelas Deportivas están en marcha desde primeros de octubre.

Las subvencionadas (200 ptas. al año) son las siguientes: Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Fútbol, Rugby, Atletismo, Gimnasia Deportiva.

Existen otras que no son subvencionadas:

- Gimnasia rítmica, dos días a la semana 400 ptas. mes
- Gimnasia rítmica, tres días a la semana 500 ptas. mes

- Judo, dos días a la semana ... 500 ptas. mes
- Judo, tres días a la semana ... 600 ptas. mes

Todas las escuelas son para niños y niñas de 8 a 14 años. En el caso de las escuelas no subvencionadas la matrícula es de 500 ptas.

PARA ADULTOS

- Gimnasia de mantenimiento, dos días a la semana 600 ptas. mes
- Gimnasia de mantenimiento, tres días a la semana 850 ptas. mes
- Judo, tres días a la semana ... 1.000 ptas. mes

En los tres casos la matrícula es de 500 ptas.

Hay también Gimnasia de Mantenimiento para la Tercera Edad, para las que la matrícula cuesta 200 ptas.

DEPORTE POPULAR

Son los Juegos Populares de Getafe, que antes de que se extendieran a los pueblos de la zona se llamaban Olimpiadas Obreras.

Los deportes que figuran en el programa son fútbol, fútbol sala, baloncesto, balonmano y voleibol, en las categorías de aficionados y veteranos. Cuotas: 100 ptas. por ficha.

CUOTAS DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL PARA UTILIZACION DE LAS PISTAS

SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL

- Menores de 18 años 400 ptas.
- De 18 a 24 años 1.000 ptas.
- De 25 en adelante 1.800 ptas.

ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES PARA EQUIPOS NO SOCIOS

- Campos de fútbol (sin luz artificial) 1.500 ptas./2 horas
- Campos de fútbol (con luz artificial) 2.000 ptas./2 horas
- Instalaciones polideportivas descubiertas (sin luz artificial) 600 ptas./1 hora
- Instalaciones polideportivas descubiertas (con luz artificial) 1.000 ptas./1 hora
- Cancha polideportiva cubierta 2.500 ptas./hora
- Canchas de tenis: Con luz 300 ptas./persona/hora
- Sin luz 200 ptas./persona/hora

CUOTAS DE USUARIOS

Instalaciones descubiertas

- Abonados hasta 15 años 200 ptas./temporada
- Abonados de 15 a 21 años 500 ptas./temporada
- Abonados de 21 en adelante .. 1.000 ptas./temporada

Instalaciones cubiertas

- Abonados hasta 15 años 300 ptas./temporada
- Abonados de 15 a 21 años 800 ptas./temporada
- Abonados de 21 en adelante .. 1.500 ptas./temporada

TORNEOS (equipos o entidades no socios)

- Campos de fútbol (con luz artificial) 5.000 ptas./4 partidos
- Campos de fútbol (sin luz artificial) 3.000 ptas./4 partidos
- Cancha polideportiva cubierta 6.000 ptas./4 partidos
- Canchas polideportivas descubiertas (sin luz) 2.000 ptas./4 partidos
- Canchas polideportivas descubiertas (con luz) 3.000 ptas./4 partidos

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. Pl. de la Pasión, s/n. Tel. 681 29 47



Todos o casi todos los integrantes del primer turno que estuvo en Cádiz.

324 personas disfrutaron de las vacaciones de la Tercera Edad organizadas por el Ayuntamiento

Todos los años durante la época de verano el Ayuntamiento organiza, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, programas de vacaciones para los miembros de la Tercera Edad de Getafe. La población adulta tiene así la posibilidad de contar con unas agradables vacaciones que de otra manera le sería imposible realizar, y además de gozar de la compañía de personas de su misma edad con las que compartir sus alegrías e inquietudes.

Los programas de vacaciones se organizan en el mes de septiembre ya que es una época todavía cálida pero menos agobiante que los demás meses de verano. Este año han disfrutado de unas estupendas vacaciones 324 personas que se han repartido en dos turnos: del 13 de septiembre al 29 y del 29 al 13 de octubre. El lugar elegido este año ha sido Cádiz. A través de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Getafe ha podido encontrar el lugar idóneo para las vacaciones de nuestros mayores: una agradable residencia en pleno casco urbano de Cádiz.

Es importante elegir el lugar adecuado para las vacaciones. Tanto las condiciones ambientales y climatológicas como las puramente estructurales han de ser tenidas en cuenta en todo momento. Hasta hace pocos años se tenía la creencia de que el lugar mejor adecuado para las personas mayores eran sitios aislados fuera del bullicio de las ciudades, en una palabra alejados del resto de la población.

Pero afortunadamente esto ha cam-

biado. Hoy en día lo que se pretende es una integración total de los ancianos en nuestra sociedad y este es el motivo por el que se buscan lugares que estén en contacto con todo el ambiente veraniego que puede tener cualquier ciudad en esta época del año.

- Se buscan lugares que estén en contacto con todo el ambiente veraniego.

Por otro lado también se intenta que las residencias estén próximas a centros sanitarios. Hemos de tener en cuenta que no estamos hablando de niños sino de personas un poquito más mayores, y esto hace necesario estar siempre alerta a cualquier accidente que pueda surgir; que como dice la televisión «más vale prevenir».

Durante los 15 días que duran las vacaciones veraniegas se intenta hacer un programa lleno de actividades y

entretenimientos. La asistencia social que los acompaña prepara excursiones, fiestas, campeonatos, siempre, por supuesto, con la ayuda y aprobación de sus acompañantes. Las actividades que se realizan son totalmente voluntarias. Ningún miembro está obligado a participar en ningún concurso ni asistir a una excursión. Aunque por lo general la vitalidad de estos «jóvenes» es tal que ninguno quiere perderse nada.

- La subvención del Ayuntamiento para estos viajes ha sido este año de 4.800.000 ptas.

Lo referente al aspecto económico, que en otros capítulos de la vida social puede tener una cierta relevancia, aquí es lo menos importante. Para poder acudir a estos viajes, sólo es necesario ser mayor de 69 años o tener la jubilación anticipada y desembolsar el 30% de su pensión. La cifra es tan pequeña que muchos pueden cubrir su viaje con este porcentaje sin necesidad de subvención. Pero como este no es el caso de todos, el Ayuntamiento dio este año una subvención para este fin de 4.800.000 ptas.

La demanda de plazas es cada vez mayor. El año pasado fueron 200 los asistentes al veraneo mientras que este año han sido 300 subvencionados más 24 personas que se pagaron su viaje por el solo placer de disfrutar de la compañía de sus amigos o familiares, y por qué no, por 16.000 pesetas, que es el precio de la plaza incluido transporte y pensión completa ¿quién no sale de vacaciones? ■



Una imagen poco común y entrañable. La foto fue tomada por un aficionado integrante de uno de los grupos, a dos de sus compañeros.

Lo que empezó como un trabajo de clase se convirtió en un auténtico estudio histórico.

Pedro Pingarrón y Mariano Rojas, estudiantes de COU en los Escolapios, han elaborado un libro sobre la historia de Getafe; abarca desde la prehistoria hasta principios de nuestro siglo. Es extensa la bibliografía utilizada, pero citaremos entre los principales el autor Juan Francisco Bascón con su libro «Getafe» que data de 1890, el Noticiario arqueológico hispánico número 13 y 14 y los comentarios de arte de Pilar Corella...

En esta entrevista nos hablan de su trabajo.

Dos estudiantes de COU investigan la historia de Getafe

—¿Cómo empezó todo?

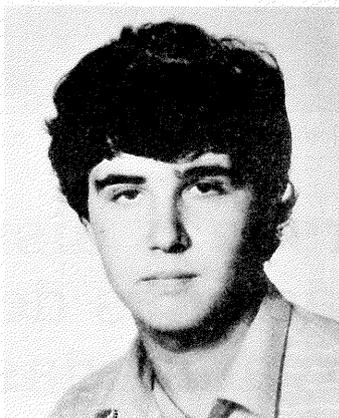
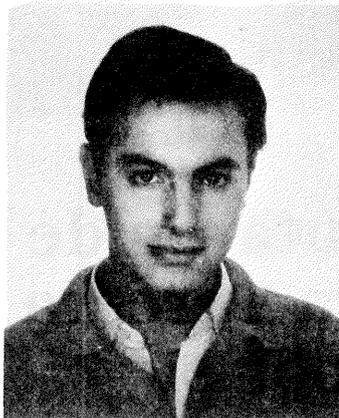
—Fue un trabajo del colegio, nos mandaron hacer un estudio histórico eligiendo nosotros el tema; empezamos a investigar sobre Getafe y vimos que la documentación era escasa, existían los libros del siglo XVI y XVII de Fariñas, un guión de Isabel Seco y poco más. Poco a poco fuimos descubriendo cosas que no estaban escritas y nos animamos.

—¿En qué ha consistido vuestra investigación y qué contenido primordial tiene?

—Entra desde la prehistoria hasta principios del siglo XX. La guerra civil no quisimos tratarla ya que eran muchos más datos y además tendríamos que meternos en historias políticas, lo que no nos atraía.

La clasificación general consta de dos partes fundamentales: una histórica con Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea; la parte artística trata de los monumentos más importantes, con su correspondiente historia cada uno: la Magdalena, el Hospitalillo, la ermita del Cerro, el cementerio... Hemos hecho una semejanza a la historia general de España. Hablamos con personas mayores de Getafe, amigos, profesores y con todo aquél que nos podía facilitar documentación.

Los procedimientos han sido los siguientes: hemos estado en la Cátedra de Arqueología con su titular M.^a Angeles Alonso, viendo los hallazgos prehistóricos del arenero del valle del Manzanares. También el referente a la villa romana y su necrópolis, ella nos dio unos borradores con los guiones de los estudios que habían hecho en esta zona. Luego seguimos con los visigodos y a continuación empezó la parte más fuerte del trabajo, ya que había un «punto negro» en la historia de Getafe situado cronológicamente en los siglos XII y XIII, de repente de los lugares situados por el Cerro se pasaba al enclave actual de Getafe y no se sabía cómo. Leímos varios libros e hicimos nuestra propia interpretación.



Pedro
Pingarrón
y
Mariano
Rojas

Nosotros sabemos que el núcleo prehistórico estaba desde Perales del Río a Aldehuela, luego hay una villa romana y más tarde el núcleo visigodo, es con los árabes cuando se produce un corrimiento de población, había varias aldeas: Torre de Iván Crispín, Covanuebles, Acedinos, Alarnes, Getafe... Todos éstos vendrán a Getafe ya que está demostrado que las viviendas tenían mejores condiciones sanitarias, no había tanta insalubridad, había mejores aguas y mejores tierras, además estaba el camino real Madrid-Toledo importante para el comercio. Con la Reconquista, Getafe empieza a crecer, es un lugar de paso. Cuando se crea la villa de Madrid, tendrá una dependencia municipal y más tarde adquirirá concejos propios, al igual que su propia casa consistorial...

—¿Cuánto tiempo habéis empleado?

—«Comenzamos en septiembre de 1983 y hemos acabado en junio de 1984. Ahora hemos reformado en dos meses la parte dedicada a el arte, ya que tenía un lenguaje más técnico, hemos introducido anécdotas y una expresión más sencilla y comprensible».

—¿Han existido muchas dificultades?

—«Sí, ya que no hay material escrito apenas, pero a todos los que hemos acudido nos han ayudado en la medida de sus posibilidades, han sido dificultades al investigar. Además las horas de trabajo empleadas, los continuos viajes a Madrid y a otros sitios, aun-

que todo está bien pues el trabajo se lo merecería».

—¿Estáis satisfechos de la labor realizada?

—«Sí, aunque el trabajo no es muy extenso, unos 45-50 folios, nosotros hemos hecho una historia continuada, nos hemos atrevido a hacer eso que es lo importante».

—¿Tenéis alguna oferta de publicación?

—«Sí, la más importante para nosotros es la hecha por el Señor Alcalde de Getafe, D. Pedro Castro».

Todo surgió cuando fuimos a ver al Señor Alcalde para que pusiera unas palabras en nuestro trabajo, pero según exponíamos lo escrito se quedó asombrado de lo completo y bonito que era, ya que las fotografías que acompañan al trabajo, adquiridas de un coleccionista de Getafe, lo decían por sí mismas.

Nos hizo una oferta que se concreta en una beca para promocionar trabajos de investigación, y además nos aseguró que el libro tendrá una difusión amplia y gratuita, lo que consideramos importante ya que todos los vecinos de Getafe accederán a esta información».

—¿Cuándo saldrá a la «calles»?

—Aún no lo sabemos ya que ahora hay que pedir diferentes permisos oficiales para publicar las diversas fotografías.

El trabajo además será supervisado por una persona dentro del Ayuntamiento». ■

L. Ruiz

PROGRAMA

1 de octubre: TO BE OR NOT TO BE (SER O NO SER). Director: ERNST (LUBITSCH. Intérpretes: JACK BENNY, CAROLE LOMBARD).

8 de octubre: TRAS LA PISTA DE LA PANTERA ROSA. Director: BLAKE EDWARDS. Intérpretes: PETER SELLERS, DAVID NIVEN.

15 de octubre: UNA NOCHE EN CASABLANCA. Director: ARCHIE MAYO. Intérpretes: HERMANOS MARX.

22 de octubre: LA JAULA DE LAS LOCAS. Director: EDOUARD MOLINARD. Intérpretes: UGO TOGNAZZI, MICHEL SERRAULT.

29 de octubre: EL MAQUINISTA DE LA GENERAL. Director: BUSTER KEATON. Intérpretes: BUSTER KEATON.

5 de noviembre: LOS LOCOS DE CANNONBALL. Director: HAL NEEDHAN. Intérpretes: BURT REYNOLDS, ROGER MOORE.

12 de noviembre: LOS HERMANOS MARX EN EL OESTE. Director: EDWARD BUZZELL. Intérpretes: HERMANOS MARX.

19 de noviembre: COMO ELIMINAR A SU JEFE. Director: COLIN HIGGINS. Intérpretes: JANE FONDA, LILI TOMLIN.

26 de noviembre: TIEMPOS MODERNOS. Director: CHARLES CHAPLIN. Intérpretes: CHARLES CHAPLIN, PAULETTE GODDARD.

3 de diciembre: GENTE DIVERTIDA (n.º 2). Director: SVISHISEL.

10 de diciembre: MI AMIGO EL EXTRATERRESTRE. Director: JEAN GIRAULT. Intérpretes: LOUIS DE FUNES, JEAN CARMET.

17 de diciembre: EL SEXO ATACA. Director: MANUEL SUMMERS. Intérpretes: TIP y COLL.

7 de enero: CON FALDAS Y A LO LOCO. Director: BILLY WILDER. Intérpretes: MARILIN MONROE, TONI CURTIS, JACK LEMMON.

14 de enero: TO ER MUNDO E GUENO. Director: MANUEL SUMMERS. Intérpretes: LA GENTE QUE PASA POR LA CALLE.

21 de enero: LA ESCOPETA NACIONAL. Director: LUIS G. BERLANGA. Intérpretes: JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ, LUIS ESCOBAR.

28 de enero: EL MUNDO ESTA LOCO, LOCO, LOCO. Director: STANLEY KRAMER. Intérpretes: SPENCER TRACY, MICKEY ROONEY.

CICLO DE CINE DE HUMOR

Del 1 de octubre al 28 de enero, todos los lunes a las 7,30 h., en el Centro Municipal de Cultura. (C/. Madrid, 50).

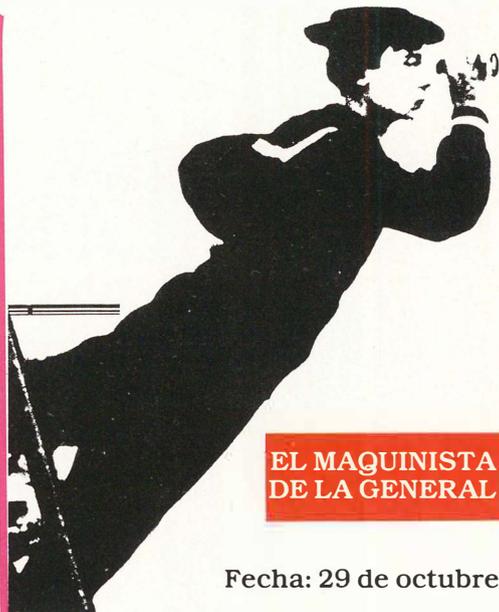


LA JAULA DE LAS LOCAS

Fecha: 22 de octubre

En el escenario de «La Jaula de las Locas», elegante cabaret especializado, Renaldo Baldi se halla en una situación delicada: no sabe cómo explicar a Albin, sin herir su sensibilidad de diva, que Caramel, un joven travesti esbelto y sexy, sería más indicado que él para el rol de Marlene. Albino no entra en razones y su historia se desata.

La emoción, el suspense y las risas se aceleran hasta alcanzar un clímax sorprendente.



EL MAQUINISTA DE LA GENERAL

Fecha: 29 de octubre

La famosa comedia de Buster Keaton, realizada en 1926, sobre la Guerra Civil americana está llena de «gags» maravillosos: mientras Buster y su tren serpentean por las líneas enemigas y pasan sobre destartados puentes, va quedando atrás una huella de cómica destrucción y desorden. Su manera extraordinaria de manejar las cámaras demuestran lo buen director que ha sido.

LOS LOCOS DE CANNON-BALL

Fecha: 5 de noviembre

Burt Reynolds, Roger Moore, Farrah Fawcett, Dom DeLuise, Dean Martin, Sammy Davis Jr. y Jack Elam encabezan el magnífico reparto de esta comedia de desenfadada acción. La película se inspira en una carrera automovilística trascontinental verídica. El objeto de la carrera es atravesar el país en el menos tiempo posible.



LOS HERMANOS MARX EN EL OESTE

Fecha: 12 de noviembre

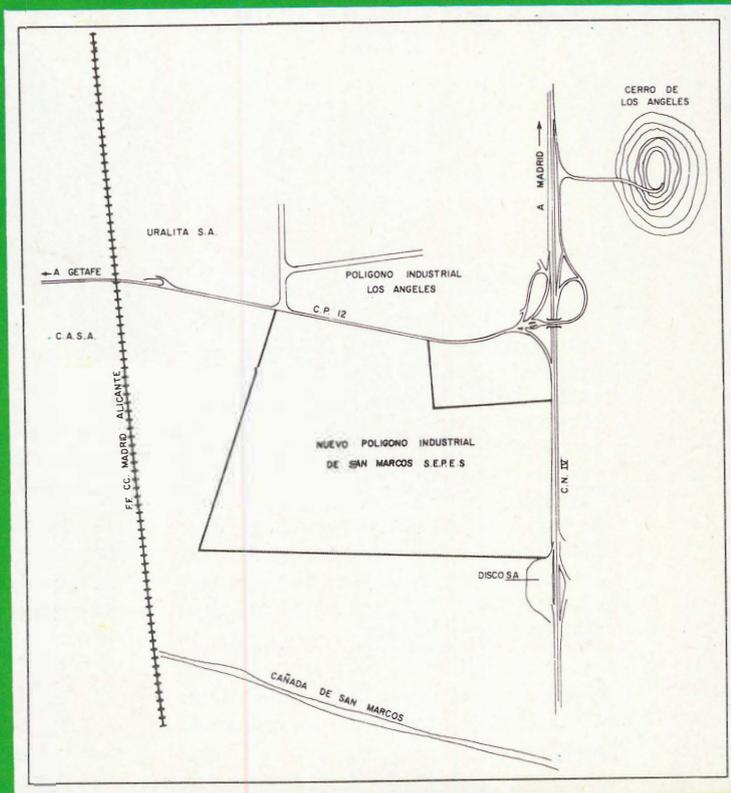
La fiebre de oro domina en 1870. La compañía ferroviaria «New York and Western Railroad» proyecta extender sus líneas de Cripple Creek hasta el Pacífico y para ello es necesario comprar los terrenos del viejo Dan Wilson.

Mientras tanto, Quintín Quco (Groucho) que se dirige al Oeste, encuentra en la estación a Joe Panello (Chico) y a su hermano Ricitos Panello (Harpo), quienes también se dirigen al Oeste con la idea de encontrar oro a paladas por las calles. «Más madera».





GETAFE



El Ayuntamiento y la Sociedad de Promoción y Equipamiento de Suelo están promocionando un nuevo polígono industrial de

750.000 m²

- Es un polígono de desarrollo y promoción pública
- Situado junto a la carretera de Andalucía
- Area de servicios próxima
- Grandes beneficios fiscales.

INFORMESE: 18 empresas ya han solicitado su implantación.

DIRIJASE al Ayuntamiento de Getafe. Tel. 695 03 04. Estamos a su disposición.